De publicación inmediata: 1/29/2024 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE LA OFICINA DE PROCESAMIENTO DE RECLAMOS DEL HOLOCAUSTO OBTUVO MÁS DE $183 MILLONES PARA VÍCTIMAS Y BENEFICIARIOS

250 acuerdos sobre bienes culturales facilitados por DFS

El anuncio se produce después del Día Internacional de Conmemoración del Holocausto

La gobernadora, Kathy Hochul, anunció hoy que la Oficina de Procesamiento de Reclamos del Holocausto del Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York, la cual ayuda a las víctimas del Holocausto y a sus herederos a recuperar los bienes robados, ha ayudado a recuperar y devolverles a las víctimas y a sus herederos más de $183 millones en indemnizaciones por pérdidas bancarias, de seguros y de otras pérdidas materiales. Además, por intermedio de esta iniciativa, el Departamento de Servicios Financieros ha facilitado acuerdos que involucran a más de 250 objetos culturales desde su creación en 1997.

«Cada año que pasa puede que nuestro recuerdo vivo del Holocausto se aleje más, pero es imperativo que nos mantengamos firmes en nuestro objetivo de disipar el antisemitismo», **manifestó la gobernadora Hochul**. «El odio no tiene hogar en Nueva York. Mi Gobierno sigue comprometido con exaltar a los supervivientes del Holocausto y a sus familias mientras continúa honrando la memoria de los seis millones de vidas arrebatadas demasiado pronto».

La **superintendente de Servicios Financieros, Adrienne A. Harris, expresó:** «En el DFS estamos comprometidos a honrar a los supervivientes y hacer justicia para quienes sufrieron los horrores indecibles del Holocausto. El Departamento seguirá trabajando para devolverles a las víctimas del Holocausto y sus familias estos invaluables artefactos culturales y facilitar la restitución de obras de arte perdidas hace mucho tiempo».

La Oficina de Procesamiento de Reclamos del Holocausto (HCPO) es una unidad del Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York. La Unidad se creó para ayudar a las víctimas del Holocausto y a sus herederos a recuperar los activos depositados en bancos, los beneficios impagados de pólizas de seguros emitidas por

aseguradoras europeas y las obras de arte perdidas, saqueadas o vendidas bajo coacción. La HCPO no cobra a los reclamantes por sus servicios. Desde su creación, el HCPO ha respondido a miles de consultas y recibido reclamaciones de los 50 estados de la nación y 53 países.

Bajo la dirección de la Superintendente Harris, HCPO ha anunciado la resolución de las reclamaciones de arte saqueado por los nazis de cuatro cuadros y diez casullas del siglo XVIII, de la colección de Johann Bloch, completó la primera recuperación en alianza con los Carabinieri para la Protección del Patrimonio Cultural y, junto con la Fundación del Patrimonio Cultural Prusiano (SPK), devolvió tres cuadros a los herederos del Dr. Ismar Littmann. Para obtener más información, visite el sitio web de HCPO .
.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir información actualizada de la Oficina de la Gobernadora en:ny.gov/signup| Envíe NEW YORK por mensaje de texto al 81336

CANCELAR SUSCRIPCIÓN